



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: “Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”
Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho”
Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

Asunción, 4 de septiembre de 2025.

Señor

Senador Basilio Núñez, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, con el objeto de elevar informe sobre las actividades desarrolladas por funcionarios del Despacho del Senador Sergio Rojas, en el Departamento de Concepción, distritos de San Alfredo, Paso Horqueta y San Lázaro, durante los días comprendidos entre el 25 y el 29 de agosto del presente año.

Estas actividades se enmarcan en el proceso de implementación, socialización y promoción del Proyecto de Ley “QUE CREA EL INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL PARAGUAY”, iniciativa legislativa que busca ampliar el acceso a la educación superior mediante un modelo sostenible de financiamiento para estudiantes de escasos recursos, en especial de zonas rurales y alejadas del país. Las acciones desarrolladas forman parte de la prosecución de las actividades reprogramadas durante la última visita realizada en el departamento.

El día lunes 25 de agosto del corriente en horas de la tarde, partimos desde la ciudad de Asunción hasta la ciudad de Santaní, en donde pernoctamos y a las 05:00hs. del día martes 26 partimos con destino al Departamento de Concepción para cumplir con la agenda establecida.

El martes 26 de agosto, en el distrito de Paso Horqueta, se llevó a cabo una reunión de trabajo con funcionarios de la Municipalidad, en representación del Señor Intendente Municipal. En dicho encuentro se presentaron los aspectos clave del Proyecto de Ley, con énfasis en su alcance social, financiero y educativo, así como el rol que las autoridades locales pueden cumplir en la identificación de beneficiarios potenciales.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

El día miércoles 27 de agosto, nos trasladamos al distrito de San Alfredo, en el marco de la agenda interinstitucional, la comitiva fue recibida por funcionarios de la Municipalidad. En dicha ocasión se abordó la importancia del crédito educativo como herramienta para reducir la desigualdad en el acceso a la educación superior. Asimismo, se establecieron canales de cooperación con las instituciones educativas del distrito, con el fin de socializar la propuesta entre docentes, estudiantes y padres de familia.

El jueves 28 de agosto, la comitiva se trasladó al distrito de San Lázaro, en donde mantuvimos una reunión con funcionarios de la Municipalidad, en representación del Intendente, durante la cual se discutieron mecanismos de articulación local para la futura implementación del Instituto de Crédito Educativo.

El día viernes 29 de agosto, en el distrito de San Lázaro nos reunimos con la Intendenta Joaquina Azuaga, con quien conversamos acerca de la importancia de la implementación del mencionado proyecto de ley, a fin de sea impulsado en instituciones educativas del distrito. Cabe destacar que todas las actividades fueron acompañadas por instancias de diálogo con referentes comunitarios, jóvenes estudiantes y líderes educativos, quienes expresaron amplio interés en la iniciativa legislativa y coincidieron en la necesidad urgente de generar mecanismos inclusivos de financiamiento para estudios superiores.

Finalmente, la comitiva retorno en horas de la tarde, arribando en horas de la noche a la ciudad de Asunción.

Sin otro particular, nos despedimos de Vuestra Honorabilidad, haciéndole llegar las seguridades de nuestra estima y consideración.

Atentamente.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870”



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: “Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”
Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho”
Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

Juan Bautista Lujan
C.I. N° 4.212.706

Juan Carlos López Delvalle
C.I. N° 2.854.525



Hilarion Alberto Figueredo
C.I. N° 2.142.879

Karen Olmedo
C.I. N° 4.838.100



Eduardo Benítez Yakisich
Presidencia
Cámara de Senadores



Lic. Rubén Garcete Yamba
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

Ever Carlos Rojas
Departamento de Gestión Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
04.09.2025.
13:29.

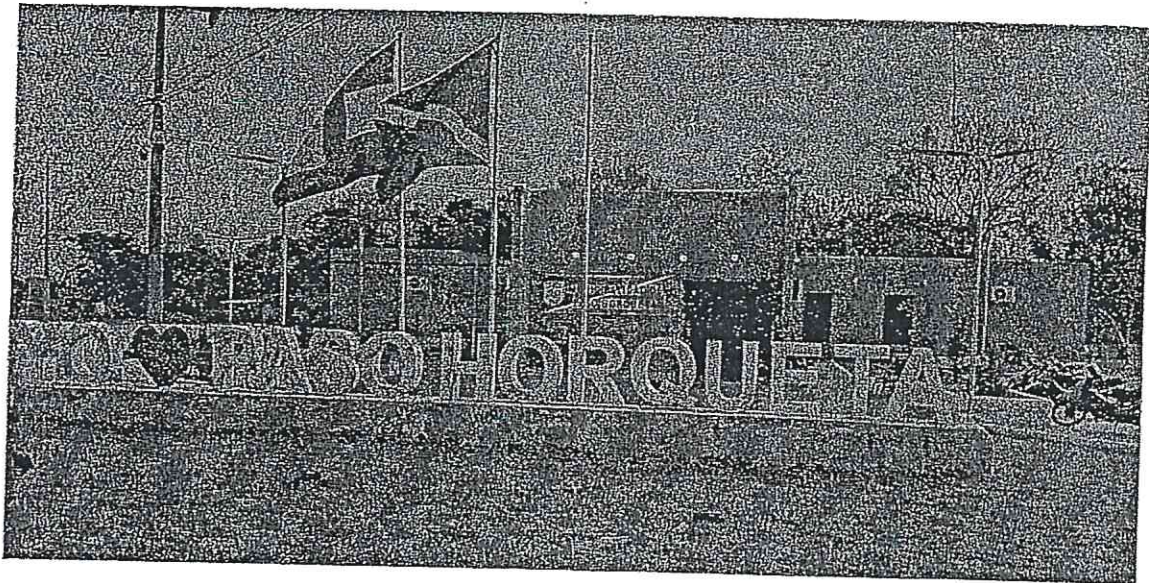
"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"



Avda. República esq. Río Jejuí
Tel.: (021) 414 – 5108
despachosergiorojas@gmail.com

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

